



OIR-TSE-43-II-2021

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las quince horas del diez de febrero de dos mil veintiuno.

I. El 9 de febrero de 2021, el ciudadano _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina:

Lista de candidatos a concejo municipal inscritos para las elecciones de 2021 en el municipio de Santo Tomás, Departamento de San Salvador, de los partidos FMLN, Nuevas Ideas, PDC, PCN, GANA, CD y ARENA.

II. 1. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

2. Es oportuno mencionar, que el artículo 74 letra b., y 62 inciso 2° de la LAIP, establecen que cuando la información solicitada sea del dominio público por encontrarse en medios tales como archivos o formatos electrónicos en Internet, se le deberá indicar al solicitante el lugar y la forma de cómo obtenerla.

3. En este sentido, se le informa que las planillas de candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano y de los concejos municipales para las elecciones de 2021, se encuentran publicadas en el portal de transparencia de esta institución en el siguiente vínculo: https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/informacionoficiosa/2012-05-25-23-36-37

4. Por lo anterior, se indica al solicitante el lugar donde se encuentran publicadas las planillas de candidatos a concejo municipal del municipio de Santo Tomás, Departamento de San Salvador, para las elecciones de 2021, por ser información de dominio público.

5. Notifíquese.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral